Exp. Nº 4637/21

Asunción, 28 de mayo de 2021

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.
CELIA M. BOGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 798
AVIADORES DEL CHACO 2050
WTC TORRE 2 PISO 7 B
TEL.: 497.409 - 610.976
Asunción - Paraguay

Señores
Departamento de Administración de Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones - OUC
Industria Nacional de Cemento (INC)
Presente

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación de la firma IIDES (Insumos Industriales del Sur S.A.), nos dirigimos a ustedes en el marco de la adjudicación de la Licitación 381614 - Adquisición de Cintas Transportadoras para Fábrica de Vallemí y CIP Villeta a fin de comunicarles cuanto sigue:

- Que, en fecha 28 de diciembre de 2020, habíamos procedido a informar al INC de los inconvenientes sufridos por el proveedor en la obtención de la materia prima necesaria para la producción de los bienes en cuestión.

- Que, a través de la nota presentada en fecha 18 de enero de 2021, remitimos copia autenticada de la proforma del pedido realizado al proveedor, así como la copia autenticada de la Orden de Compra de los bienes.

- Que, en fecha 28 de enero del corriente, se habían presentado los documentos originales apostillados que fundamentaban nuestra solicitud de prórroga de 90 (noventa) días para los ítems 2, 3, 4, 18, 24, 31 y 32 y para el ítem 13 una prórroga de 135 (ciento treinta y cinco) días adicionales a los plazos establecidos en el contrato firmado por vuestra institución. El plazo de la prórroga solicitada se cumpliría el 15 de junio de 2021.

- En fecha 25 de mayo de 2021 nuestro proveedor, la empresa SIBAN PEOSA S.A. nos ha informado que nuestra orden de compra PO#20210112-01 INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR SA ha permanecido bloqueada en fábrica. Esta situación se debe a que a la empresa SIBAN le ha resultado imposible reservar una fecha para la salida de las mercaderías debido a la situación actual de los transportes marítimos ocasionada por la alta demanda y poca disponibilidad de contenedores. Acompaña esta presentación la copia autenticada de la nota remitida por la empresa, cabe mencionar que nos encontramos en proceso de obtener la apostilla de dicho documento.

- Como es de público conocimiento, los estragos ocasionados por la pandemia de COVID-19 afecta a todos los sectores, en este caso puntualmente nos referimos al transporte internacional de mercaderías, en el cual se aprecia una escasez de contenedores y una fluctuación en los costos logísticos.

- En vista lo expuesto, solicitamos nos concedan una prórroga adicional a la ya solicitada anteriormente de 70 (setenta) días para la entrega de todos los ítems, contados a partir del 15 de junio del año en curso.

INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A.
RUC: 80089983-0

INC
28-05-2021
U.O.C.

Esperamos recibir una respuesta favorable a nuestra solicitud y de tal modo poder cumplir a cabalidad con las obligaciones asumidas por nuestra empresa.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.

INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A.
RUC: 80089983-0

Santiago Rodiño
Representante Legal – Director Comercial
Insumos Industriales del Sur S.A. (IIDES)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO
DEL DOCUMENTO.

CELIA M. BOGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 798
AVIADORES DEL CHACO 2050
WTC TORRE 2 PISO 7 B
TEL.: 497.409 - 610.976
Asunción - Paraguay

Beltsiflex®
belts technologies

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO
DEL DOCUMENTO.

CELIA M. BOGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. N° 798
AVIADORES DEL CHACO 2050
WTC TORRE 2 PISO 7 B
TEL.: 497.409 - 610.976
Asunción - Paraguay

FECHA: 25/05/2021

SIBAN PEOSA, S.A.
Parque Empresarial Abra Industrial 2.1.2
Vizcaya, Spain

Estimados señores,

Les queremos informar que su orden de compra PO#20210112-01 INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR SA ha permanecido bloqueada en fábrica desde 20/03/2021 fecha de finalización de su pedido. Desde entonces y a pesar de los esfuerzos que hemos llevado a cabo nos ha resultado imposible reservar booking hasta el 30 de mayo (ETD) con destino CIF Puerto Caacupemi en Asunción. Dicha situación está fuera de nuestro alcance y está provocando importantes pérdidas en la industria en general.

Como ya anticipamos en el mes de diciembre, a cerca de las dificultades que preveíamos en los meses siguientes, finalmente les confirmamos que la situación actual del tráfico marítimo internacional es caótica. Ha ocurrido el peor de los escenarios y en la actualidad se encuentran bloqueados un importante número de embarques. Caótica en especial es la situación con Sudamérica donde la disponibilidad de contenedores es tan ridícula que los existentes se subastan. Se están pagando precios astronómicos y únicamente pueden acceder aquellas empresas más fuertes.

Esta coyuntura empieza a ser conocida a nivel general debido a la escasez de productos y materias primas, debajo encontraran el enlace de un artículo donde se dan algunas razones de este caos.

https://www.mundomaritimo.cl/noticias/unctad-fletes-maritimos-de-china-a-sudamerica-se-incrementaron-un-443-a-principios-de-ano

Pedro Echebarria
SIBAN PEOSA, S.A.
General Manager